

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria de la Junta del Distrito de Salamanca

Fecha de celebración: Miércoles, 13 de diciembre de 2023**Hora de inicio:** 17:30 horas**Lugar:** Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya 1AConcejal Presidenta: M^a Cayetana Hernández de la Riva

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretario: Miguel Ángel Gascón Soriano

Por el Grupo Municipal del Partido PopularD.^a Ana M^a Eulalia Valle Vilanova

D. Carlos Jiménez López

D.^a M^a Inmaculada Crooke ManzaneraD.^a M^a Dolores Mateo Tortosa

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D.^a Esther Ceballos Gozalo

D. Pablo Fernández Gutiérrez

D. José Ramón Aparicio Carol

D. José Miguel Jiménez Arcas

D. Santiago De la Rosa de la Paz

D. Sergio Bayo García

D.^a M^a Ángeles Olivares de Alarcón

D. Juan Carlos Pérez Carrasco

Por el Grupo Municipal Más MadridD.^a M^a Teresa Jiménez AñelD.^a Nagore Ramos Martínez

D. Fernando Díaz Rouco

D.^a M^a Consuelo Rodríguez HuertaD.^a Laura Álvarez GutiérrezPor el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Luis Segundo Lorente Jiménez

D.^a Carolina Gutiérrez Montero

D. Alberto Martínez Álvaro

D.^a M^a Teresa López Chamosa

D. Eustaquio Jiménez Molero

Pleno sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2023

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento

MIGUEL ANGEL GASCON SORIANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.doFecha Firma: 20/12/2023 09:11:48
CSV : 1RCEP9A3LJP8A500

1RCEP9A3LJP8A500

Por el Grupo Municipal Vox

D. Alejandro Martínez Badaya

D.^a Mónica Martínez Ramos (Asiste por
Teams)

Otros asistentes

D^a Reyes Maroto Illera Concejala Grupo
Municipal Socialista

D.^a Emilia Martínez Garrido, Concejala Grupo
Municipal Socialista

D. Ángel García Marinas, en representación de
la Asociación de Vecinos Goya-Dalí Madrid

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre del 2023 y del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de noviembre del 2023.

Con el siguiente resultado: las actas se aprueban por unanimidad.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Rechazar la proposición n.º 2023/1490884 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal apruebe las siguientes medidas en relación con la infancia:

1) Que esta Junta Municipal de Distrito de Salamanca realice un estudio para evaluar los espacios públicos del distrito, tales como calles, plazas, parques, etc, susceptibles de modificaciones estructurales estableciendo un mapa de Zonas Prioritarias para la Infancia dentro del distrito donde se priorice un urbanismo

Información de Firmantes del Documento



adaptado a la emergencia climática con más zonas verdes y árboles, a entornos escolares seguros ampliando la red de “caminos seguros al cole”, así como al disfrute de los niños aumentando sus zonas para el juego y la interacción social y adaptando los elementos urbanos para su uso por parte de la infancia de la manera más independiente posible.

2) Que esta Junta Municipal de Distrito de Salamanca realice las obras de mejora necesarias en los centros educativos del distrito de titularidad pública para la renaturalización de los patios escolares y la climatización de los espacios interiores coordinando estas actuaciones con los equipos directivos y las AMPAS de los centros.

El Grupo Municipal Vox propone la votación por puntos, siendo aceptada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente resultado:

El punto número 1 se rechaza con los votos a favor de los Grupos municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular. El punto número 2 se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, y la abstención del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 3.- Aprobar la proposición n.º 2023/1491446 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

1) Instar al Área correspondiente a que potencie el Centro de Diagnóstico Médico Montesa como centro de referencia para la información, divulgación y diagnóstico precoz del VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

2) Instar al Área correspondiente a que dote el Centro de Diagnóstico Médico Montesa con los medios técnicos y humanos suficientes para poder llevar a cabo programas de prevención del VIH y otras ITS que pueda ser extensibles al Centro Municipal de Salud Comunitaria (CMSC) de la calle Núñez de Balboa 40 y al resto de los CMSCs de la ciudad de Madrid.

3) Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca contribuya a la realización de campañas de comunicación y sensibilización de la detección del VIH y otras ITS.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 4.- Rechazar la proposición n.º 2023/1491695 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal apruebe las siguientes medidas en relación con las licencias de actividades:



- 1) Instar al Área correspondiente a que dote de recursos materiales y humanos necesarios a la Agencia de Actividades como reclama la propia Agencia en sus informes con el fin de que puedan realizar de forma óptima su labor mediante inspecciones de oficio.
- 2) Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca solicite al Área correspondiente a que, de cara a la navidad, refuerce en el distrito de Salamanca las campañas de inspección e información, para asegurar el cumplimiento de la legalidad y evitar desgracias como la que se produjo en el incendio en un local de Manuel Becerra este año 2023.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 5.- Aprobar la proposición n.º 2023/1491883 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

- 1) *Condenar las distintas vandalizaciones que se han producido por grupos de radicales de distintas ideologías en las últimas dos semanas en la Agrupación Socialista del Distrito de Salamanca.*
- 2) *Reconocer la labor y el buen hacer de los trabajadores públicos implicados en reducir o minimizar estas lamentables situaciones: policía municipal, policía nacional y servicios municipales de limpieza.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 6.- Aprobar la proposición n.º 2023/1510967 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta municipal del distrito de Salamanca incorpore a su catálogo de oferta cultural para el año 2024 y siguientes, visitas periódicas al estudio-museo del escultor Santiago de Santiago, situado en la calle Mercedes Fórmica 24, para que su rico y enorme legado permanezca siempre en la memoria de todos los que fueron sus vecinos del barrio de Fuente del Berro, y por ende del distrito de Salamanca.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y la abstención del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición n.º 2023/1510969 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal inste al área competente del Ayuntamiento de Madrid para que comunique a la consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, que estudie la



posibilidad de instalar o permitir la instalación en el colegio Fundación Caldeiro situado en la avenida de los toreros número 45, y en cada patio de la fachada principal, un toldo o pérgola para el resguardo de los alumnos que practican deporte en sus instalaciones.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Partido Popular, y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición n.º 2023/1510971 presentada por el Grupo Municipal Vox, habiéndose aceptado la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Que la Junta Municipal inste, a través del Área de Gobierno competente, para que Madrid Salud estudie la posibilidad de intensificar las medidas destinadas a atajar la sobrepoblación de palomas en el distrito, debido a la problemática que tanto de limpieza como de salubridad pública se origina en el mismo.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Partido Popular, y los votos en contra del Grupo Municipal Más Madrid.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición n.º 2023/1511390 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal o, en su defecto, el área competente, estudie medidas para evitar que las mariposas de las orugas procesionarias pongan huevos en los árboles del distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 10.- Aprobar la proposición n.º 2023/1511400 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal o, en su defecto, al área competente realice la limpieza de las rejillas de desagüe del alcantarillado situadas en la C/Príncipe de Vergara esquina con C/ Ayala, así como la revisión del resto de rejillas del distrito, con el fin de evitar acumulaciones de agua y sus negativas consecuencias por futuras precipitaciones.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

Información de Firmantes del Documento



Proposiciones de las entidades ciudadanas

PUNTO 11.- Rechazar la proposición n.º 2023/1478100 presentada por la Asociación de Vecinos Goya-Dalí Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal y el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento, active y acelere la plantación de árboles en los alcorques vacíos de todas las calles del Distrito y que se rehagan los alcorques que han sido tapados. Así como que se informe en este Pleno y en los próximos, del número de árboles que se han plantado en los seis barrios que componen el Distrito de Salamanca, desde el comienzo del otoño hasta el mes de noviembre y de los que se planten en los próximos meses.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal Vox

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1491479 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber “qué acciones y medidas va a poner en marcha esta Junta Municipal, en el ámbito de sus competencias, para defender los derechos consolidados del colectivo LGTBI”

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1510965 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Vox para saber “si se van a continuar desarrollando las actividades infantiles en la calle Conde de Peñalver tal y como se venían desarrollando hasta ahora”.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1510970 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Vox para que informe “de las medidas alternativas que se van a implementar para que los equipos de fútbol del distrito puedan seguir desarrollando su actividad deportiva, dado que se han iniciado obras en el campo de fútbol 7 de la instalación deportiva municipal Torrespaña, las cuales imposibilitan su utilización durante todo el mes de diciembre y de parte de enero de 2024”.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1510972 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Vox para que informe “si está al tanto del aumento de personas sin hogar en las zonas infantiles y en el resto de zonas del Parque Eva Duarte de Perón y qué tiene previsto para garantizar la seguridad y salubridad tanto de estas personas como de los demás usuarios del mismo”.

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1513263 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber “qué medidas va a adoptar el equipo de gobierno ante el aumento de la generación de residuos durante el periodo navideño en el Distrito de Salamanca”.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1516777 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que informe “sobre las medidas adoptadas para asegurar el cumplimiento de la normativa de accesibilidad en los comercios.”.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1517247 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber “las actuaciones que se han realizado desde la Junta Municipal para comprobar que se están cumpliendo con las Educadoras Infantiles de la Escuela Infantil Municipal Ruiz Jiménez las condiciones salariales recogidas en los correspondientes pliegos”.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1517268 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Señora Concejala Presidenta informe “si la Junta Municipal del Distrito tiene conocimiento de la situación que soportan actualmente los comerciantes del Mercado de Torrijos y, en caso de ser afirmativo, si van a tomar alguna medida para que la gestión de sus negocios pueda realizarse de la forma más segura para ellos y para sus clientes”.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2023/1517301 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que informe “si se ha realizado un estudio que nos indique el estado de los árboles del distrito”.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

PUNTO 21.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejala Presidenta en el mes de noviembre de 2023 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de noviembre de 2023, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de noviembre de 2023, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión a las veinte horas y tres minutos.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL DISTRITO
Miguel Ángel Gascón Soriano

Información de Firmantes del Documento

